

## **RESOLUCION**

LA MESA POLITICA NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO, en su sesión del día de la fecha, **VISTO**:

La grave situación por la que atraviesan miles de compatriotas a lo largo y ancho del país, debido a las graves adversidades climatológicas que tuvieron como resultado el desplazamiento de sus hogares de cientos de familias y la compleja situación de la producción agropecuaria que deviene de esta situación, encuentra a un sin fin de compañeros y compañeras abocados, en forma anónima y solidaria, en tareas de reconstrucción y asistencia a quienes han sido desplazados de sus hogares.

Por tal motivo, la Mesa Política **RESUELVE**:

1. Postergar la realización de las elecciones internas de la fuerza política previstas para el próximo domingo 29 de mayo.
2. La Mesa Política, en su sesión del próximo 6 de mayo, analizará y definirá la fecha de realización de las elecciones internas así como el calendario a ella sujeta.

**APROBADA POR UNANIMIDAD**

**Montevideo, 29 de abril de 2016**